EN TU VISITA RESPETA ESTAS SENCILLAS INDICACIONES

Bosque La Primavera

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

Prohibido el uso de fuego dentro del bosque
(fogatas, braseros, asadores, etc.)

Prohibido el ingreso de motocicletas, cuatrimotos y razers

No ingresar con envases de vidrio ni bebidas embriagantes

Es obligatorio el uso de guantes y casco para ciclistas quienes deben circular sólo por rutas establecidas

El ingreso de automóviles está restringido a cierto límite. Los autos deben dejarse solo en áreas de estacionamiento, **deben circular por la derecha y a una velocidad máxima de 25 km/h**

Recoge tu basura y llevatela del bosque

Respeta la propiedad privada

Respeta las áreas destinadas a picnic y actividades deportivas

Prohibido utilizar jabón, detergentes, bloqueadores y/o bronceadores en el río

Horario general:

Ingreso de 8:00 am a 5:00 pm
Permanencia de 8:00 am a 6:00 pm

Horario exclusivo Mariano Otero:

Ingreso de 7:00 am a 5:00 pm
Permanencia de 7:00 am a 7:00 pm

TODAS LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL BOSQUE SON RESPONSABILIDAD DEL VISITANTE